



Expediente: 7858/26
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ LEMME MARIA ELENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318221 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - LEMME, Maria Elena-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7858/26



H108013302088

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ LEMME MARIA ELENA s/ COBRO EJECUTIVO.
Expte. N° 7858/26.-

San Miguel de Tucumán. Atento las constancias de autos, y siendo necesario a los fines de la resolución de la presente causa, y como MEDIDA PARA MEJOR PROVEER (art. 39 del CPCCT), previo a todo trámite, líbrese oficio al Juzgado de Paz de Yerba Buena a fin de que remita copia certificada del acta de Defunción correspondiente a la persona **LEMME MARIA ELENA, DNI 14.481.890, (tomo 37, acta 7).**.. FDO. DRA ANA MARIA ANTUN DE NANNI. JUEZ.MME. 7858/26

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.